

Dirección General de Comunicación Social
Boletín

“2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”

Boletín No. 031/15
México, D.F., 12 de enero de 2015

Declara la Secretaría de Gobernación Emergencia Extraordinaria para siete municipios del estado de Querétaro

La Coordinación Nacional de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación emitió hoy una Declaratoria de Emergencia Extraordinaria para los municipios de Querétaro, Tequisquiapan, Peñamiller, Pinal de Amoles, Arroyo Seco, Tolimán y Cadereyta de Montes del estado de Querétaro, por la presencia de helada severa provocada por la segunda Tormenta Invernal y la interacción con el Frente Frío no. 26 ocurrida del 09 al 12 de enero de 2015.

Con esta acción se activan los recursos del Fondo para la Atención de Emergencias (FONDEN).

A partir de esta Declaratoria, las autoridades del Gobierno estatal, contarán con recursos para atender las necesidades alimenticias, de abrigo y de salud de la población afectada.

---o0o---